

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA

N.º 293 N.º 7
28 DE 1. DE 1940

a Galanosa

1
G. COPIA 469/31

Excmo Sr.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que de la fecha que quedo liberado este pueblo por nuestro Glorioso Ejército, venia desempeñando el cargo de Concejal o Gestor de este Ayuntamiento, Delegado Sindical y Delegado de Auxilio Social, de fecha 19 del pasado mes de Noviembre, vengo desempeñando el cargo de Alcalde obedeciendo la orden recibida de V.E. de fecha 10 del mismo mes, y Siéndome imposible poder atender puntualmente estos tres cargos, es por lo que ruego a V.E. tenga a bien nombrar otra persona que me sustituya del cargo de Alcalde y de Concejal o Gestor de este Ayuntamiento, además para el sostenimiento de mi familia me obliga poner en marcha la pequeña industria de Fajas ~~g&g~~ y Cintas que tengo paralizada de Julio de 1936, la cual tiene que funcionar diariamente bajo mi dirección.

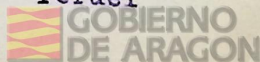
Dios guarde a V.E. muchos años.
Fortanete 19 de Enero de 1940
El Alcalde



Juan Laere

EXCMO SR. Gobernador Civil de la Provincia

Teruel



826

La Alcaldia del pueblo de Fortan
te dice a este Gobierno civil, con
fecha 19 del actual, lo que sigue:

"Excmo. Sr. :- Tengo el honor de
poner en conocimiento de V.E. que
de la fecha que quedo liberado este
pueblo por nuestro Glorioso Ejér-

cite venia desempeñando el cargo de Concejal o Ges-
tor de este Ayuntamiento, Delegado Sindical y Dele-
gado de Auxilio Social de fecha 19 del pasado mes de
Noviembre, vengo desempeñando el cargo de Alcalde obe-
diendo la orden recibida de V.E. de fecha 10 del
mismo mes y siéndome imposible poder atender puntual-
mente estos tres cargos, es por lo que ruego a V.E.
tenga a bien nombrar otra persona que me sustituya
del cargo de Alcalde y de Concejal o Gestor de este
Ayuntamiento; además para sostenimiento de mi fami-
lia me obliga poner en marcha las pequeña industria
de Fajas y Cintas que tengo paralizada de Julio de
1936, la cual tiene que funcionar diariamente bajo
mi dirección".

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y a
fin de que me informe si a su juicio debe continuar
el Alcalde Juan Zaera en los tres cargos que ejerce,
y de no entenderlo así me haga propuesta, desde luego
de la persona que le parezca en condiciones para cu-
brir la vacante de Gestor, y con independencia de ese
puesto el informe pertinente para la nueva designación
de Alcalde.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 31 de Enero de 1940
El Gobernador civil

Jefe provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Teruel

